



SELLO 4º  
40. MRS

AÑO DE  
1835

por mayor con sesientos cincuenta y cuatro

D. Juan Valeriano del Comencio por mayor con

sesientos cincuenta

D. Pedro Mellos propietario con quinientos sesenta

ta

D. Nicolas Rencio propietario con quinientos se-

ta y cinco

D. Amador Rojas, propietario abandonado con qui-

ntos sesenta y ocho

D. Matias Molina del Comencio con quinientos

sesenta

Y por no haber obtenido la pluralidad absoluta de vo-

tos a las subvencionadas mil quinientos y cinco electores

voluntarios, es la mayoría, es decir la mitad y una mas

de los sufragios de aquellos, han resultado propuestos

con mayor número de votos en el expresado concen-

to, los individuos siguientes, que se compraron del

precio cada destino del nuevo Ayuntamiento con arreglo al

artículo veinte y seis del Reglamento R. D. de

D. Joaquin Albi Abogado de los Tribunales de

con quinientos veinte y cinco votos

D. Fulgencio Rivera del Comencio con quinientos

veinte y tres

